EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA – E.S.P – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CERTIFICA

Que en la planta de personal de LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS", **no existe persona idónea y/o disponible que pueda cumplir con las actividades de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL RASTREO SATELITAL DE LOS VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"** a partir del mes de enero de 2024.

Dado en Piedecuesta - Santander a los tres (03) días del mes de enero de 2024.

JUAN ABELARDO RINCON LOPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO
Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó y revisó: Prof. Universitario. Luz Dary Uribe Méndez – Talento Humano

COPIA NO CONTROLADA

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
www.piedecuestanaeps.gov.co
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa